

## Contrato de Comunicaciones Electrónicas - Formulario de Contratación

### Tus Datos

**Nombre:** FRANCISCO LEAL RODRIGUEZ  
**NIF:** 28578801J  
**Nacionalidad:** Española  
**Dirección:** CALLE VENECIA, 20. Puerta LOCAL 7. 41089 Dos Hermanas (Sevilla)

### Tus Servicios

**Fibra 1 Giga 200GB Ilimitadas + 2GB Ilimitadas Gratis:** CALLE VENECIA, 20. Puerta LOCAL 7. 41089 Dos Hermanas (Sevilla)  
**Cabecera 200GB Ilimitadas:** 630984071 (SIM 8934042622100096711)  
**Teléfono Fijo Convergente:** 854520029

### Tu Importe

**Cuota final**  
• **Base imponible:** 54.00€  
• **Importe total:** 65.34€

### Atención al Cliente

El Abonado podrá ponerse en contacto con el Servicio de atención al Cliente por medio de los siguientes métodos de contacto:

- Por teléfono: 935950717
- Por email: hola@fibraadamo.es

### Condiciones Aplicables

El abajo firmante garantiza que es mayor de edad, así como que la totalidad de los datos e informaciones contenidos en el presente formulario son exactos, completos y precisos, y que responden verazmente a la situación actual del Abonado. Las tarifas, bonos y promociones, en su caso, contratadas por el Abonado son las indicadas anteriormente, y sus condiciones legales están disponibles en [www.fibraadamo.es](http://www.fibraadamo.es) según las condiciones legales de dicha tarifa así como las condiciones generales de contratación de los servicios de comunicaciones electrónicas comercializados por FIBRAADAMO SL están disponibles en la anterior URL y en <https://fibraadamo.es/autonomos/> y el Abonado declara conocerlas, haberlas leído y las acepta en todos sus términos. En dichas condiciones generales, el OPERADOR SERVITEC BUSINESS SL B01805324 actúa en calidad de prestador del servicio de comunicaciones electrónicas y FIBRAADAMO SL en calidad de COMERCIALIZADOR. El Abonado suscribe el presente Contrato (que comprende el presente formulario, los formularios de solicitud de portabilidad de numeraciones móviles, en su caso, las Condiciones Generales de Contratación del Servicio de Comunicaciones Electrónicas y las Condiciones Legales de las Tarifas Contratadas, que el abonado ha leído, conoce y acepta) con las Compañías XFERA MOVILES SA, con CIF A82528548 y domicilio en Avda. de la Vega 15, CP 28108 Alcobendas, Madrid (en adelante el OPERADOR), y con THE TELECOM BOUTIQUE SL, con CIF B87522652 y domicilio social en C/ Manzano, nº 3 CP 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid (en adelante, TTB). El OPERADOR prestará los Servicios de Comunicaciones Electrónicas de telefonía móvil y/o telefonía fija y/o acceso a Internet de banda ancha fija y en su caso otros servicios de comunicaciones electrónicas y de valor añadido que sean solicitados por el Abonado, servicios debidamente notificados ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. TTB prestará los servicios de Atención al Cliente, Gestión Comercial, Gestión de la Facturación y Cobro (todos ellos por encargo del OPERADOR) relativos a los servicios de comunicaciones electrónicas contratados. El Abonado, el OPERADOR y TTB se denominarán conjuntamente como las "Partes". Se informa al Abonado que sus Datos de Carácter Personal serán incorporados a un Fichero de Datos personales de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa de desarrollo, y que el mismo podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contactando por escrito con el Servicio de Atención al Cliente según lo previsto en las Condiciones Generales del Contrato. Asimismo, los operadores de servicios de comunicaciones electrónicas tienen la obligación legal de conservar ciertos datos del Abonado para finalidades de investigación, detección y enjuiciamiento de delitos, de conformidad con lo establecido en la Ley 25/2007, de Conservación de Datos relativos a las comunicaciones electrónicas y a las redes públicas de comunicaciones. Asimismo se informa al Abonado que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición adicional única de la Ley 25/2007, los operadores de telefonía móvil están obligados a la llevanza de un libro-registro en el que conste la identidad de los clientes que adquieran una tarjeta prepago, con expresión del nombre, apellidos, nacionalidad, número y naturaleza del documento identificativo de las personas físicas y la denominación social y código de identificación fiscal de las personas jurídicas, documentos que deberán exhibirse a los efectos de la acreditación de la identidad. En el supuesto de que el cliente decida cancelar el contrato antes de que se cumpla un mes desde la fecha de instalación, se le cobrarán gastos administrativos por un monto de 40€. Este cargo se realizará con el objetivo de cubrir los costos y gastos que se generan al momento de gestionar el contrato. La permanencia del contrato se aplica para sufragar los gastos de instalación, que se calculan en 190€ mas iva no prorratable y se cobrarán al cliente en caso de incumplimiento de permanencia.

### Datos de Carácter Personal

El Abonado consiente expresamente el tratamiento de sus datos personales, tanto los incluidos en el presente formulario como de los que le sean cedidos por el operador donante en caso de efectuar Solicitud de Portabilidad, tanto para la gestión del presente Contrato como para el cumplimiento de la Ley 25/2007:

- Yo, el Abonado deseo que mis datos sean tratados con fines comerciales. El consentimiento que a tales efectos haya podido prestarse siempre será revocable, sin efectos retroactivos, contactando con el Servicio de Atención al Cliente.
- Yo, el Abonado, deseo que mis datos sean incluidos en las guías telefónicas de abonados.
- Yo, el Abonado, en caso de haber dado mi consentimiento para que mis datos sean incluidos en las guías telefónicas de abonados, deseo que mis datos puedan ser usados con fines publicitarios o de prospección comercial.
- Yo, el Abonado, en caso de haber contratado el Servicio a distancia, solicito que se inicien los trámites para la activación del Servicio contratado con carácter inmediato, entendiendo que ello implica la pérdida de mi derecho a desistir del presente Contrato de acuerdo con la normativa vigente.

En Dos Hermanas (Sevilla), a 2023-06-20



**Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA - CORE**  
**SEPA Direct Debit Mandate**

**Referencia de la orden domiciliación:** 768469

Mandate referencia

**Identificador del acreedor:** B01805324

Creditor Identifier

**Nombre del acreedor / creditor's name**

SERVITEC BUSINESS SL

**Dirección / Address**

FORN DEL VIDRE 22 1º 4<sup>a</sup>, 08800 VILANOVA I LA GELTRÚ, BARCELONA

**País / country**

España

el credor/A cumplimentar por el acreedor

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorise (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eighth weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.

**Nombre del deudor / es /** Debtor's name

(titular/es de la cuenta de cargo)

FRANCISCO LEAL RODRIGUEZ

**Dirección del deudor /** Address of the debtor

VENECIA 20 20 LOCAL 7

**Código postal – Población – Provincia /** Postal Code- City- Town

41089 - Dos Hermanas (Sevilla)

**País del deudor /** Country of the debtor

Española

**Swift BIC** (puede contener 8 u 11 posiciones) / Swift BIC (up to 8 or 11 characters)

ES1221008450142100238469

**Número de cuenta – IBAN /** Account number – IBAN

CAIXESBBXXX

**Tipo de pago:** Domiciliada

**Fecha – Localidad:** 20-06-2023

Date- Location in with you are signing

**Firma del deudor:**

Signature of the debtor

**TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.**  
**UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREDOR PARA SU CUSTODIA.**  
**ALL GAPS ARE MANDATORY. ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STORAGE**

y el deudor/A cumplimentar por el deudor